

¿QUÉ ES LA REGLA DE COHERENCIA?

En los planes Lite se aplica una regla de consistencia del 25%. Esto significa que las ganancias de ningún día de trading pueden superar el 25% de las ganancias totales durante la vigencia de la cuenta. Esta regla prioriza la estabilidad en el rendimiento y la gestión del riesgo sobre las ganancias puntuales.

¿QUÉ ES EL COLCHÓN DE BENEFICIOS Y CÓMO FUNCIONA?

El margen de beneficio del 3% determina cuándo se pueden realizar retiros. Los operadores deben obtener primero un beneficio de al menos el 3% de su saldo inicial antes de poder retirar fondos. El primer 3% permanece en la cuenta como margen de protección para el capital, y solo se pueden retirar las ganancias que superen este nivel. Ejemplo: En una cuenta de \$100,000, una vez que el saldo alcanza los \$103,000, los primeros \$3,000 permanecen como margen de protección, y se puede solicitar el retiro de cualquier ganancia adicional. Las ganancias inferiores al margen de beneficio no se pueden retirar.

¿CUÁNDO PUEDO SOLICITAR MI PRIMER RETIRO?

Podrá solicitar su primer retiro una vez alcanzado el margen de beneficio del 3%. Posteriormente, podrá realizar retiros cada 14 días, de acuerdo con la política de retiros estándar de Instant Funding Lite.

¿CUÁL ES EL LÍMITE DE PÉRDIDA DIARIA?

El límite de pérdidas diarias para los Planes Lite es del 3% del saldo de su cuenta y constituye una regla de incumplimiento estricto. Si las pérdidas realizadas y no realizadas de su cuenta alcanzan o superan el 3% durante cualquier día de negociación, la cuenta se cerrará por incumplimiento.

¿CUÁL ES EL RETIRO MÁXIMO PARA LOS PLANES LITE?

La reducción máxima se establece en el 5% del saldo inicial y sigue el saldo cerrado hasta alcanzar el saldo inicial, momento en el que se bloquea. Ejemplo: En una cuenta de \$100,000, la reducción máxima comienza en \$95,000 y aumenta a medida que la cuenta genera ganancias. Una vez que la reducción máxima alcanza los \$100,000, se bloquea permanentemente. Tras el bloqueo, solo se pueden perder las ganancias que superen el saldo inicial.